

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.306

Segunda Época

Domingo 29 de Enero de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

HOJA DEL DÍA

EL TIEMPO PASA...

No vamos a entretenernos en el romántico comentario de un axioma indiscutible: todos sabemos que el tiempo pasa, y aún con más propiedad, que las cosas pasan o se pasan, y que el tiempo no es en realidad otra cosa, que el paso o tránsito de las mismas cosas. Todo quanto quisieras decir, por lo tanto, en este particular, no sería nada más que repetir lo que todo el mundo dice y lo que todo el mundo sabe, y nuestra misión, la de todos los periodistas, no es decir lo que ya se sabe, sino lo que no se sabe, o lo que se tiene olvidado. Sólo de esa manera nuestra misión puede llamarse verdaderamente informativa o ilustradora.

No nos vamos a detener, por lo tanto, en la simple manifestación de que el tiempo pasa stro que vamos a añadir por esta vez un algo más que juzgamos importantísimo: el tiempo pasa... pasa el tiempo de la dictadura, y el orden social no se sabe aprovechar de su paso; es decir, el orden social no se aprovecha de las favorables circunstancias del ambiente para arraigar y consolidarse. Miramos a nuestro rededor, y la vez que nos complacemos en el orden presente, no vemos nada porque no queremos engañarnos —que nos sirva de fundamento para el orden venidero.

Alguien ha dicho que todo el orden actual gira alrededor de un hombre, y que, desaparecido ese hombre, desaparecerá todo lo que a su alrededor existe.

Creemos desgraciadamente que eso es verdad, pero queremos hacer la salvedad de que ese hombre al que se alude no es el culpable de esa verdad. Los culpables somos todos nosotros. Es decir, que si al lado de ese hombre no hay nada, o casi nada, que es lo mismo que nada, no es como algunos suponen, por su carácter absurso y porque no dejó crecer a su alrededor nada que pueda hacerle es porque, a pesar suyo y aunque él ha intentado favorecerlo, cuánto ha estado en su mano, no ha surgido todavía nada, —y llevamos ya más de cuatro años— con verdadera potencialidad para servirle de colaborador ni mucho menos de sucesor.

Todos los que quieren preocuparse seriamente por el porvenir de la patria, experimentan la sensación de que el espíritu de ciudadanía se halla hoy tan inédito co-

mo antes del 13 de Septiembre de 1923. El poder no hablamos de las excepciones confirmadoras de la regla— aunque buscas y buscas por todas partes con verdadera ansia, sólo has encontrado colaboradores activos para repartirse sus beneficios, pero no para participar de sus peligros, de sus cargas, de sus responsabilidades. Acaso, nadie se escandalice de que lo digamos sino de que sea verdad, una de las mayores garantías de solidez del gobierno, aunque sabemos que no es la única, estriba en que, por lo mismo que falta en todos el espíritu de sacrificio, base del ciudadanía, no hay nadie capaz de arriesgar nada en defensa del ideal, y de la misma manera que le faltan al gobierno colaboradores, le faltan también enemigos capaces de oponerse a él y de derribarle. Muchos se excusan jexcusas de la debilidad para no ayudar o no combatir, en que no disfrutan de libertad y no les dejan hacerlo pero cuando se ha visto que el que tiene verdaderas fuerzas necesita del permiso de los demás para actuar? ¿es que, porque se dice que no se puede hablar, no se puede hacer nada? ¿es que no hay otra actuación que la de la palabra, que es precisamente la carencia de toda actuación?

Pues todo el mundo, tiene los brazos libres, aun aquellos que tienen la palabra más atada, para aportar su piedra a la labor del gobierno o para arrojar su piedra, no su palabra, en contra del gober-

Nosotros, que somos de los que pensamos, que es menester hacer algo para que el tiempo de la dictadura no pase inútilmente, y para que su labor, difícilísima, se consolide, estamos decididos a escribir nuestra luma que es nuestra mayor riqueza, y a mover nuestra acción, aunque nada somos y nadie representa nos en la esfera oficial, pero si en la ciudadana, para conseguir nuestro propósito.

Fuera de estos artículos que cotidianamente escribimos, vamos a escribir otros con la expresión de nuestro pensamiento. Si con ellos logramos que algunas voluntades suyentes a las nuestras consideremos nuestro esfuerzo más eficaz, pero si seguimos solos, que es lo más probable, no desmayaremos, por eso en el camino

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 763'3

Temperatura máxima 15,0

Idem, mínima 8,0

Idem, media 11,5

Humedad relativa media 49

Evaporación en 24 horas 4,0

Lluvia en 24 horas 0,0

Viento dominante N.

Fuerza en metros por segundo 8,5

Nubosidad 8,5

Casi despejado

Enfermos

Se halla enfermo, guardando cama, el secretario intérprete de la Estación de Sanidad del Puerto, don José Rubira Aguilar.

Deseamos su pronto alivio.

De la Diputación

El nuevo presidente de la Diputación ha recibido numerosos telegramas de felicitación por haber sido elegido para dicho cargo.

Visitaron ayer al señor Madariaga, el último, señor Obispo de la diócesis, el alcalde de la Ciudad, Fiscal de S.M., Sr. Larana, secretario del Real Automóvil Club de Málaga y otras distinguidas personas.

Consejo de Fomento

Por falta de número no se reunió ayer el Consejo provincial de Fomento. Lo hará mañana, citado en segunda convocatoria.

Petición de mano

Por doña María Ibáñez Martínez y para su hijo don Esteban Moreno Ibáñez, ha sido pedida la mano de la bella señora Concha López Milán.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado, felicitamos al futuro matrimonio.

Música en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal de once y media a una y media de la tarde en el Paseo del Príncipe:

«Bodas Reales», pasodoble.—Marquina.

«La Boda de Luis Alonso. Intermedio.—Giménez.

«El Caserío», preludio.—Guardia.

Agradecemos al señor Restoy su envío.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Carmen Vizcaíno Pardo, Remedios Fernández Rodríguez, Francisca Aguirre Gálvez y Francisca Rueda Cruz.

Defunciones: Ana Lorita Moraga.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Notas municipales

Dona Carmen Bueso Massa ha solicitado licencia para realizar obras en un almacén de la calle de Santos Zárate.

Don Enrique Restoy Moya, dona Carmen Papés Moreno, don Manuel García Ortiz, dona Dolores Enciso Amat, dona Rita Pérez, don Gaspar Andújar, don José García Leal y don Pedro Alonso han solicitado licencia para colocar tubos de desague en diversas casas de su propiedad.

Don Manuel Pons, interventor de fondos de Alicante, ha solicitado que, caso de concedérsele la permuta con el de Almería, se le reconozcan los servicios prestados por razón del cargo.

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado las obras sin licencia que se realizan en la casa número 1 de la calle del Niño.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato informando varios asuntos que pendían de este trámite.—Por falta de licitadores, quedó desierto ayer la subasta para la reposición del arbollado y plantas en los jardines.

Ampliando detalles

El accidente de aviación en Roquetas

Como ampliación a los detalles conocidos acerca del desgraciado accidente de aviación, ocurrido en el paraje de La Mojonería próximo al pueblo de Roquetas de Mar, el alcalde de aquella población comunicó ayer al Gobernador civil los siguientes pormenores:

Son las victimas de la catástrofe el piloto francés Pierre León Saladién que conducía el aeroplano des de Casablanca a Toulouse, llevando como pasajero desde dicho punto al comandante de Artillería de posición del Ejército francés, Mr. Biennat Breton, caballero de la Legión de Honor con destino en Marrakech. Mr. Breton había sido llamado por su esposa, que reside en Tolouse, a causa de hallarse su madre enferma de gravedad.

Debió haber llegado a la citada capital a las siete de la tarde del viernes, día en que encontró la muerte. Los cadáveres de ambos infelizmente, que se encontraban en el citado paraje de La Mojonería, como a un kilómetro uno de otro de distancia, fueron trasladados al depósito judicial de Roquetas, donde les fue practicada la autopsia, siendo despues enterrados en el cementerio de dicho pueblo.

La correspondencia que conducía el aeroplano quedó depositada en aquel Ayuntamiento.

El Juzgado del distrito de la Audiencia de nuestra capital, con el médico forense señor Lebrés Tena, se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

El aparato, que como es de suponer está completamente destruido, será conducido a Alicante, para des de aquél puerto enviarlo a los talleres de la Compañía Latécoère.

Parece ser que entre los objetos y documentos encontrados en las ropas de las victimas, se halló un recibo por valor de 12.500 francos, importe de la adquisición de un automóvil que había llevado a efecto el infeliz piloto.

Voz de la calle

De nuestro buzón

Contra la blasfemia

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: ¿Quiere usted preguntar cuando va a cumplir el Ayuntamiento el acuerdo, casi prehistórico, de colocar en las calles y plazas más concurrencia carteles en que se prohíba la blasfemia?

En la Junta general celebrada ayer por este Colegio Oficial de Farmacéuticos, dimitió la directiva en pleno.

Fue desechada la dimisión por unanimidad.

El Banco Español de Crédito

El Director del Banco Español de Crédito (Sucursal de Almería) don Andrés Restoy Mateos, nos envía con atento B. L. M. un ejemplar de la interesante Memoria de esta Entidad, correspondiente al ejercicio pasado, 1927, con alusión a sus Bodas de Plata.

Esta circunstancia, avalora aún más, con respecto a ejercicios anteriores, el interés de dicha publicación, que es testimonio de la vida próspera y floreciente de la citada entidad mercantil.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

o excedan de cinco pesetas, ajustándose en la justificación en un todo al presupuesto; por olvidar algunos pequeños detalles se originan molestias y trabajos a los empleados de las Secciones Administrativas y todavía mayores a los Maestros interesados.

Impuesto de utilidades

Parce que por fin, a pesar de los buenos deseos de nuestras autoridades, ante la invariable uniformidad de los preceptos de Hacienda, se agregará al sueldo las gratificaciones del Estado que cobren los Maestros. Esto, en muchos casos, aumentará el descuento en uno o en dos por ciento.

Precedióse a la elección de segundo teniente alcalde.

Por 18 votos y una papeleta en blanco resultó designado don Fernando Gómez de Talavera, que ocupará por consiguiente la vacante producida por dimisión del señor Oliveros (don Francisco).

Quedó posesionado el señor Gómez Talavera, quien dió las gracias por su elección.

Dijo cuenta de las propuestas de los Tribunales de oposiciones a la Beneficencia municipal que son a saber:

Médicos de la Casa de Socorro: señores don Blas Martínez Sicilia, don Antonio Villaspesa, don Juan Banquer y don Francisco Soriano.

Practicantes: señores don José Caparrós, don Francisco Márquez Vizcaíno, don José Oliver, don Gabriel Bonilla y don José Gil Sánchez.

Farmacéutico: don Francisco Giménez Fernández.

Matrona: don Rosario Acosta Núñez.

Fueron aprobadas las propuestas y nombrados todos ellos.

Para el Puesto de Socorro de Poente se acordó que elijan la plaza los practicantes nombrados por orden de aprobación.

Levóse también una propuesta adicional del Tribunal, exponiendo que ha merecido plaza, pero no se le adjudicó por ser limitado el número, el opositor medico señor García Sánchez.

Otra propuesta se refiere en igual términos a don Miguel Marín (practicante) y dona Isabel Abad (matrona), que quedaron sin plaza.

El señor García Oliver solicitó la lectura del Reglamento por virtud del cual se convocaron las óptimas.

Fué leído este, y en su virtud, expuso el señor García Oliver que no era posible nombrarlos, como se proponía, para las primeras vacantes que ocurrían.

Quedó desestimada la propuesta adicional mencionada.

Para otra sesión quedó, por no estar incluida en la convocatoria, la propuesta de concesión de dietas a los vocales del Tribunal.

Dado cuenta del expediente de permuto de los Interventores de Alicante y Almería, señores Pons y Hermoso; se acordó aprobar la permuta, lamentando la ausencia de éste.

Por último, dio cuenta de los expedientes de concesión de quinientos a los médicos titulares señores Rodríguez Pérez (don Pelegrín) Godoy (don Guillermo) y Verdejo Acuña.

Fueron aprobados.

A las siete menos cuarto se levantó la sesión.

De Instrucción Pública

Permuta

Se accede a la permuta solicitada por don Manuel González Crespo maestro de Olula de Castro en esta provincia y don José Soler Moretalla de Bayo (Coruña).

Excedencia

Se ha concedido la excedencia en su cargo a la maestra nacional de Llano de los Olleres (Albox), doña Ana Rivero Gutiérrez.

Renuncia

Se halla vacante el cargo de maestra sustituta de Sufli por renuncia presentada por doña María del Carmen Pérez.

Escuelas nuevas

En el Presupuesto se consigna cantidad para 700, pero a la plantilla del Magisterio se han incorporado íntegramente las 1.500 del año pasado, aunque muchas de ellas estaban aún en tramitación, de suerte que el número de las que se establecerán este año, si se procede con diligencia, serán lo menos 1.300, entre las que quedaban del año anterior y las 700 nuevas. Los aspirantes a colocación deben tenerlo presente, porque habrá este año más Escuelas nuevas efectivas que en el año pasado.

Bachilleres que deseen hacerse Maestros

Se ha resuelto que los bachilleres que deseen hacerse Maestros, solo podrán verificar los estudios por enseñanza no oficial, puesto que, existiendo asignaturas de diversos cursos, la incompatibilidad es manifiesta, lo que no sucede a aquellos alumnos que siguiendo la carrera por la enseñanza oficial, han sido suspensos en una o dos asignaturas, las cuales pueden simultáneamente con las de los grupos siguientes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El respeto a las tierras y a los frutos

Madrid, 28. 4 tarde. La «Gaceta» de hoy dispone que por todas las autoridades gubernativas, municipales y Benemérita, se impóna inflexiblemente el respeto a las tierras y a los frutos.

Los autores de actos de invasión serán detenidos inmediatamente, poniéndoles a disposición de las autoridades judiciales.

Las autoridades subalternas que sean negligentes en la protección de las tierras y en la defensa del derecho de propiedad, serán juzgadas rigurosamente.

La función de los guardias jurados particulares y agentes de la autoridad de todas clases, será especialmente de salvaguardia y se castigará severamente toda resistencia.

El Colegio Mayor de San Bartolomé

La «Gaceta» de hoy dispone que bajo el nombre de Colegio Mayor de San Bartolomé, se destine el Palacio de Anaya, cedido por el Estado a la Universidad de Salamanca para colegio residencia de estudiantes universitarios, becarios y pensionistas.

El trabajo del Presidente

El jefe del Gobierno, estudia en la actualidad diversos aspectos arancelarios pertenecientes a tratados de comercio concertados con anterioridad al advenimiento al Poder.

Banquete diplomático

Esta noche, se celebrará en el ministerio de Estado el banquete diplomático, durante el cual se hará entrega al ministro de Chile de la pluma de oro con que se firmó el tratado de arbitraje entre España y aquella República.

Entrega de los trofeos cubanos

El lunes próximo se entregarán al Embajador de Cuba, por el Director del Museo de Artillería, los trofeos de guerra que conservaban en España, pertenecientes a aquella República.

Creación de un Parque militar de desinfección e higiene

El jefe de los servicios sanitarios militares, ha propuesto al jefe del Gobierno la creación en Madrid de un parque militar de desinfección e higiene, hasta ahora incorporado al Hospital militar, con cargo a las consignaciones del actual presupuesto.

El Congreso Internacional de ensayos de materiales

El marqués de Estella ha anunciado la protección del Gobierno para el Congreso Internacional de ensayos de materiales que se celebrará en Barcelona durante el mes de Abril próximo.

Manifestaciones de Estella acerca de la reforma de la Ley de utilidades

Madrid 28 10 noche.

Hoy se facilitó una nota oficial a la Prensa, diciendo que entre las visitas que recibió anoche el Jefe del Gobierno figuraban una comisión de la Federación de Contramaestres «El Radium» y otra de la Asociación de la Prensa Diaria, ambas de Barcelona, las cuales le expusieron los daños que a su juicio se derivaban de la aplicación de la reforma de la Ley de Utilidades.

El Presidente les escuchó con atención y recogió interesantes informes del funcionamiento y relaciones del capital y el trabajo en la industria fabril, solicitando le fueran más tarde ampliados para estudiarlos y atenderlos en aquello que sea justo.

Afirmó Estella a los comisionados, la imposibilidad de suspender o modificar por ahora la aplicación del Decreto-Ley por considerar es justo y existir razones para mantenerlo y porque además sabe que se ha iniciado en Barcelona una campaña en tonos violentos ante la cual el Gobierno se ve obligado a sostener el principio de autoridad, habiendo dado ya, categoricas instrucciones a las autoridades.

El Gobierno —añade la nota— ha decidido llevar a la legión del trabajo las mejoras posibles, pero considera que los obreros no deben estar exentos de las obligaciones sociales y de las cargas fiscales.

Las personas que componen ambas comisiones se han producido en términos de razón y compostura que predisponen en su favor, pero el Gobierno cree que debe mantener el Decreto y espera que las organizaciones obreras sabrán aceptar el sacrificio que representa la

nueva disposición que facilitará el camino para la implantación de las reformas sociales que estudia el ministerio del Trabajo.

Asamblea Nacional

Las Secciones continúan su labor

Madrid, 28-10 noche. Hoy prosiguió ron las Secciones sus trabajos.

Se reúnen las de Instrucción, Codificación, Créditos y Comunicaciones.

La reforma universitaria ha requerido un nuevo análisis en la ordenación de materias, a fin de que en el pleno se discutan y se resuelvan sobre las cuestiones de conjunto.

La venta de estupefacientes

La Acción Social, por conducto de su presidente se ha dirigido a los asambleístas exhortándoles a que informen en el ante proyecto sobre intervención, almacenaje y venta de estupefacientes.

Fallecimiento de Blasco Ibáñez

Montón, 28. A las tres y media de la madrugada falleció don Vicente Blasco Ibáñez.

Le acompañaban su hijo don Sigfredo, que llegó después de media noche procedente de España.

También se hallaban presentes el secretario del novelista, señor Corradi y los médicos señores Abdeman y Aguirre.

Un periódico de Niza dice que la preocupación última de Blasco Ibáñez era terminar «El Jardín del Novelista en su villa», obra que quería legar para los escritores de todo el mundo.

Detalles de la muerte

Montón, 28. Blasco Ibáñez tuvo una horrible agonía. Cuando murió se incorporó, reclinando la cabeza en el hombro de su esposa.

Sufrió enormemente en los últimos momentos.

Hablabla de la obra que tenía esbozada, «La Juventud del Mundo».

Por expresa voluntad del difunto, los funerales se celebrarán en Merton.

Se inhalará el 31 en el cenitario comunal de la ciudad.

Otros informes

Su esposa, doña Elena, se halla emparentada con la aristocracia chilena.

Sus hijos y el secretario llegaron en avión, procedentes de Barcelona.

Hoy cumplía el finado 62 años.

Los periódicos izquierdistas le dedicaron extensas necrológias, incluso «La Epoca».

«El Siglo Futuro» se limita a dar la noticia de la muerte en tres líneas; pues Blasco Ibáñez murió sin recibir los Santos Sacramentos.

Y todos los actos en su honor serán, por consiguiente, civiles.

La obra jurídica de Maura

Una serie de conferencias

Madrid, 28-12 noche.

Don Miguel Maura ha iniciado en la Academia de Jurisprudencia una serie de conferencias sobre la labor de su padre.

Hoy disertó sobre la obra jurídica de Maura desde 1904, en que dejó el bufete para dedicarse a la política.

Comenzó examinando los trabajos sobre la reforma del derecho de familia y del régimen jurídico de la mujer dentro del matrimonio iniciados por su padre.

Terminó exaltando el cuento que redactó don Antonio Maura a la Justicia.

El disertante fué ovacionado.

MARRUECOS

Melilla

Fuerte temporal de Poniente

Melilla, 28. En esta zona y en la Larache se ha desencadenado un furioso temporal de Poniente.

El vapor correo procedente de Cádiz, tuvo necesidad de volver a aquel puerto por serle imposible entrar en este puerto.

A causa del temporal, el general Souza no ha podido marchar a la península.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicar a esta Administración todas las deficiencias que encuentren en el reparto del periódico, para subsanarlas.

Palabras del Cardenal Primado

Madrid 28-4 tarde.

El Cardenal Primado de Toledo, ha recibido a la Junta Central de Acción Católica que le felicitó por su elevación a la silla Primada.

El doctor Sáenz confirmó a todos sus respectivos cargos, considerándose ejecutor del testamento de su antecesor el Cardenal Reig Casanova.

Mi programa — dijo el eminentísimo Prelado — es hacer yo, y procurar que hagan también los otros, para lo cual confío más que nada en la buena voluntad de todos.

PROVINCIAS

Un rayo destruye una torre

San Sebastián, 28. En la iglesia del pueblo de Andoain, a consecuencia de un rayo, se produjo un incendio.

Seguidamente acudió el servicio de incendios de la capital, que consiguió extinguir el fuego.

La torre se derrumbó con estrépito.

La fuerza del rayo lanzó a treinta metros grandes piedras de sillaría.

También se abrió el machón lateral del templo y se agrietó la casa rectoral.

El pueblo quedó a oscuras, al romperse los cables de alta tensión.

Conferencia de Ramiro de Maeztu

Cádiz 28. Nuestro Embajador en la Argentina don Ramiro de Maeztu ha dado una conferencia acerca del tema «Labor Hispano Americana».

Se despidió de España, para ir a representarla en la gran República del Plata.

Fué muy aplaudido el doctor conferenciente.

También está siendo objeto de grandes agujazos.

Una excursión magna de mexicanos

Santander, 28. El presidente de la Diputación ha recibido una carta de México, anunciadole una excursión magna de mexicanos a España, con motivo de la exposición de Sevilla.

Piden una relación de los lugares dignos de ser visitados.

NECROLOGÍA

En la Parroquia del Sagrario se celebró ayer una solemne Misa de Requiem por el alma de don Indalecio Cassinello Vivas (q. s. g. h.), procurador de Tribunales y depositario del Sindicato de Riegos, fallecido en esta capital después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

A sus hijos, hermanos y demás familia referímos su alto pesar por tan sensible pérdida y regalos a nuestros lectores lo encomienlan en sus oraciones para que el Señor les conceda el descanso eterno.

— ¿Eso dijó? — Tendrá valor?

— Según él, el Prelado, como San Francisco, se recreará con esa diversión inocente... En fin, le expuse, el asunto que me llevó a su casa, tomó nota del mismo y me marché pensando: ¡que así, de una manera tan lamentable!

— ¿Ministerio? — ¿Cuál tiene usted fuera de sus monjas?

— A su ilustrísima bien me puedo confiar... Perdóneme si antes no se lo digo, pero me cría y me creó obligado al secreto... Y su ilustrísima lo guarda también... Es una carga muy querida para mí y muy dulce...

El Obispo, intrigado, acercó más su silla al lecho y escucha, con emoción que va en aumento, el singular relato.

— Hace tiempo, muchísimo tiempo — habla pausadamente don José — iba yo paseando una tarde, por el monte.

Siempre me gustó caminar solo y lejos, para meditar a mis anchas y sin estorbo alguno sobre la bondad de Dios, sobre la obligación que tenemos de ser buenos, buenos como nuestro Padre celestial lo es, buenos para todo el mundo, llamados a practicar el bien, ese acto esencialmente divino.

Pues como digo, andaba caminando descuidado, cuando de repente dos hombres, que aparecieron de improviso, se lanzaron sobre mí, me sujetaron,

me taparon los ojos y la boca, me pusieron sobre un caballo y yo así y ellos a pie, amenazándome si gritaba o hablaba, anduvimos que se yo cuánto tiempo... una eternidad se me antojó... hasta que, bajado de la montura y quitados vendajes y mordaza, me vi a la puerta de una miserable casucha.

Salieron de ella varios individuos y uno de ellos me dijo:

— Hay aquí una enferma que no quiere morir sin cura... Es la madre y la abuela de todos nosotros... Nos prometes oírla en confesión y darle cuantos perdones necesite para que entre en la gloria?

— Así lo haré — les contesté, dándome cuenta de que estaba ante una tribu no sé si de gitanos o de ladrones o que.

— ¿Y nos prometes — volvieron a preguntarme no revelar a nadie nuestra existencia ni intentar buscarnos?

— No diré nada a nadie — les repuse — pero haré todo lo posible por volver aquí.

— Con la Guardia civil — verdaderamente sola.

— No, enteramente sola.

— Entonces, entra a confesar a la vieja y después morirás.

Penetré en el interior de la vivienda sombría y desmantelada, y no solo abrí solí a la enfermera sino que pasé la noche junto a ella, asistiendo en su agonía que ya comenzaba. Exploré a la ma-

DEPORTES

Banquete a Uzcudún y a Agüero

Méjico, 27. En el Centro Vasco se celebró el banquete en honor del pugil español Paulino Uzcudún y del matador de toros Martín Agüero.

Después se celebró un match de boxeo al que asistieron Uzcudún y el boxeador chileno Rojas, los cuales fueron reconocidos por el público que espera verlos luchar el domingo próximo, les obligó a subir al ring, donde ambos luchadores se estrecharon la mano.

El próximo combate de Hilario Martínez

Nueva York, 27. El boxeador va-

lenciano Hilario Martínez, luchará el día once del próximo mes de febrero con el americano Baby Joe,

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-10 noche.

Deuda 4% interior 71'65

Idem 5% amortizable 94'10

Idem 4% idem 00'00

Banco de España 592'00

Español de Crédito 332'00

Banco Hispano Americano 00'00

C. Arrendataria de Tabacos 204'00

Libras 28'66

Francos 23'05

Dólares 5'89

Liras 31'35

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE ALMERÍA

NEGOCIACIÓN DE 500 MILLONES DE PESETAS
EN DEUDA AMORTIZABLE AL 4 Y MEDIO
POR 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riquezamobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunitades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.

Serie B, de 2.500 pesetas idem.

Serie C, de 5.000 idem idem.

Serie D, de 12.500 idem idem.

Serie E, de 25.000 idem idem.

Serie F, de 50.000 idem idem.

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir del 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajaran de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el de 1.º de Octubre de 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se había efectuado la suscripción, pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verá fijado el prorrato con arreglo a la base sencilla:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que se corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que excedan en junio de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Hasta de llamarla, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrato no le correspondería una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente prorrato, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por

medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar poliza de la operación, que intervengan, al suscriptor que así lo deseé, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Almería 28 de Enero de 1928. — El Secretario, José ESCABIAS DE CARVALHAL.

NOTICIAS

Secretarios municipales

Han sido nombrados:

Secretario del Ayuntamiento de Alcudia d' Monte-gud, don Rafael Sánchez Liria

De Escalier, don Alfredo Márquez de Gca.

De Santafé, don Eduardo Bueno Angulo.

De Viator, don Andrés Sánchez Molina.

De Obras públicas

Declarada la necesidad de ocupar varias fincas en término de doña María para las obras del tramo segundo «el trozo séptimo de la carretera de Vilchez a Almería, los tercios a deberán comparecer ante el alcalde de aquél pueblo, para la designación de perito.

Líneas eléctricas

Don José Rodríguez Navarro y de Fuentes, en representación de «Fuerzas motrices del Valle de Lebrin» ha solicitado autorización para instalar siete líneas de transporte de energía eléctrica para extender su red de distribución a seis mil voltios en la zona de Almería.

Se compra

caja de cañadas de lances.—Real 11.

Senfora

«Necesita usted perfumería, medias, bollos, pañuelos, tintes para el cabello, artículos de marco curva, costura, pulverizadores, cepillos, redecillas, depilatorios, máquinas para la melena, esponjas, u otro artículo para usted o casa?»

En la Perfumería «VENUS» los encontrarás a precios ventajosos.

Puerta de Purchena, número 4. Almería.

La Diabetes

Albuminuria y arritmismo son enfermedades de nutrición y tímicamente tomando los alimentos diabéticos «NATURA» o «VIGOR», del Dr. Falp combatirán eficazmente estas dolencias. — Venta: Casa J. V. I. — Dto: Barcelona, Casa Santiveri, Call. 22.

Importante

Interesa a nuestros lectores saber que después de varias comprobaciones se ha demostrado que la casa Santiveri que ella ora el «MALTA NATURA» es la única en el mundo que posee todos los procedimientos patentados para elaborar MALTA, y por este motivo esté registrada en el Ministerio de Fomento CASA DE LOS MALTAS.—DES-CONFIRAR DE IMITACIONES Y PEDIR MALTA «NATURA». Venta en Comestibles y Farmacias. Dto: Barcelona. Casa Santiveri, Call. 22.

Sastreña Herrada

Extenso surtidor en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas. 4. Sucursal: Real. 2. — Almería.

Los armadores de buques pesqueros

A las ocho y media de la noche de ayer celebró su sesión extraordinaria la Asociación de Armadores de buques pesqueros «El Faro».

Al acto concurrieron unos trescientos asiduos, habiendo tratado en una reunión acerca del impuesto de alhondiga sobre el peso y de diversas gestiones realizadas en Madrid.

También se trató de varios asuntos que afectan al nuevo régimen de petróleos y del retiro obrero obligatorio.

Parraleros!

La fábrica de Abonos orgánicos de don Antonio Plaquer tiene las mejores fórmulas para el abono de las parras. Pueden referencias y precios en los almacenes y depósito en Almería: José Santisteban, Álvarez de Castro núm. 8, fábrica en Valencia, Paseo de la Peñina, 1, despacho Gracia, 6.

¿Le interesa?

adquirir un buen gramófono o una bicicleta? Comprar discos o cambiarlos? Consulte precios y condiciones a la casa J. Alvarez, Salmerón, 3; Llaves. Representante en Almería: Argel Muro. Conde Ofalia, 6. Se interesan agentes en toda esta provincia.

350 plazas de Hacienda

2.500 pesetas, se admiten señoritas.

Preparación: Don Joaquín Moya Angeler. Abogado Liquidador de Utilidades, y don Alfonso García Brillet, Abogado interino del Estado.

H. Alhambra

SANTO CRISTO, 2.—ALMERÍA.—SITIO CÉNTRICO

Adquirido en traspaso y restaurados sus habitaciones Móvil y ropa nueva. Salón de lectura. Servicio esmerado, luz eléctrica. Alimentación sana. Precio, 6 pesetas diarias. Cubierto, 2.50.—Estables con desayuno 5 pesetas. —Teléfono 246.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Notas marítimas

Movimiento de buques.

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor danés «Bodi» de Cardiff con carbón.

Idem español «Cabo San Martín», de Cartagena con carga general.

Idem idem «Salvador» de Barcelona en lastrare.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo San Martín» para Málaga con carga general.

Sociedad de nuevos riegos “San Indalecio”

Por acuerdo de esta Junta Directiva se cita a los señores socios de la misma a Junta general ordinaria para el día 31 de corriente mes a las 4 de la tarde en el domicilio social calle de Gravé a núm. 2.

José Soriano Romera

Medicina general y niños

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada, médico acreditado de la «GOTA DE LECHE».

HORAS DE CONSULTA: 8 a 11 y de 5 a 6

Conde 14. 6

Consagración episcopal

El Reverendísimo Padre Mutiloa

Hoy, domingo, día 29, se celebra en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Madrid, a las nueve de la mañana, el solemne acto de la consagración episcopal del ilustrísimo y reverendísimo Padre Nicancor Mutiloa e Irurita, Superior provincial de los Padres Redentoristas, Obispo preconizado de Hierópolis, Administrador apostólico de la diócesis de Barbastro.

Oficiará en la ceremonia, actuando de consagrante, el excelentísimo y reverendísimo señor don Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico, asistido de los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Lérida.

Apadrinará al nuevo Prelado el excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

La entrada será con tarjeta de invitación.

Terminada la Misa de Pontifical de la Congregación, se dirá en la iglesia una Misa rezada.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. DOMINGO.—Santos Francisco de Sales, fd dr. Valerio, Sulpicio Severo, hs. Constantino, ob. Aquilino.

La Misa y el Oficio divino son de la Domingo IV después de Epifanía con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en Santa Clara.

Mañana en la Siervas de María.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las seis menos cuarto habiéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.— Hoy en Santa Domingo a las 6 menos cuarto. En San Juan a las 6 y media.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.—En la capilla de las Siervas se celebra desde el 26 de Enero al 3 de Febrero, ambos inclusive, con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Santa Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Los días 31, 1 y 2 habrá sermones que predica el Rvdo. Padre Manu 1 García O. P.

El día 3, festividad del Santo, habrá Mass cant de las 10 a 10, pdicando en ella don Domingo Campoy, Salmista de la Catedral.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Para señoras y señioras se darán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dirigidos por el R. P. Maestro Madrid.

Comenzarán el día 26 de Enero a las 3 y media de la tarde y se minará el día de la Purificación de Nuestra Señora, con la Comunión general a las ocho y media de la mañana y Bendición Papal.

Todas las señoras y en particular las que pertenecen a las Congregaciones erigidas en esta Iglesia deberían aprovecharse de gracia tan grande, como el Señor les ofrece por mediación de su Madre Santísima.

DISTRIBUCIÓN DE LOS SANTOS EJERCICIOS.—Día 26.—Plática preparatoria a las 3 y media de la tarde precedida del Santo Rosario.

Días del 27 de Enero al 1.º Enero de F. brero.

Mañana a las nueve y media Santa Misa.

A las diez, Plática, 10 y media Meditación.

Tarde: A las cuatro, Santo Rosario, a las cuatro y media, plática y a las 5 meditación.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

"LAS CAROLINAS"

Gran ocasión para equiparse de buenos artículos por poco dinero

SOLO POR 15 DÍAS ESTA CASA OFRECE UN DIEZ POR CIENTO DE BAJA SOBRE LOS PRECIOS EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE TEMPORADA O SEAN LOS SIGUIENTES: FRANELAS PARA BATAS Y CAMISAS, TERCIOPELOS PARA VESTIDOS, ASTRACANES, EN GÉNEROS DE PUNTO, CHALES, TOQUILLOS, ABRIGOS, CHALECOS PARA CABALLERO, GERSEYES, CAPAS PIRINEO PARA NIÑOS, CAMISETAS DE PUNTO Y FELPA, BUFANDAS DE LANA Y EN SEDA, PANERÍA PARA TRAJES Y ABRIGOS DE CABALLERO, TAPETES DE PANO, BAYETAS EN COLORES, MANTAS DE CAMA Y PARA VIAJE, Y MUCHOS MAS ARTÍCULOS DIFÍCIL DE DETALLAR.

Primera casa en artículos blancos y para lutos

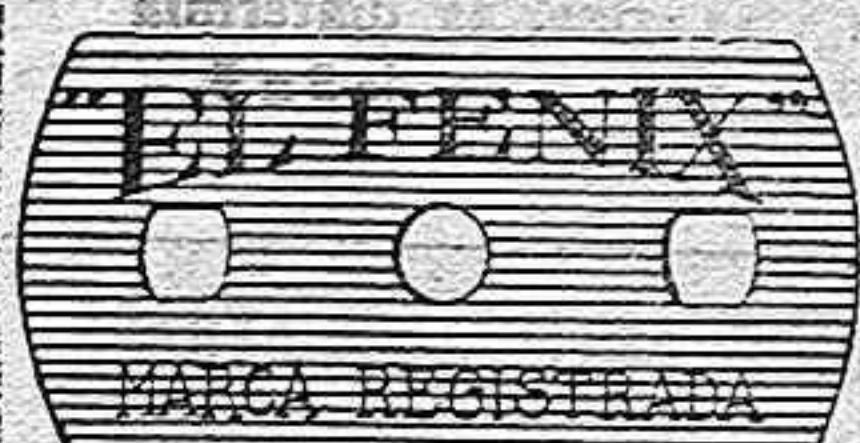
EN ARTICULOS PARA EQUIPOS DE NOVIA TENEMOS LO MÁS SELECTO TANTO EN ALGODÓN COMO EN HILO EN BLANCO Y COLOR.

NO OLVIDEN QUE POR CADA 25 PESETAS DE COMPRA SE HACE UNA BAJA DE 2'50 EN LOS ARTÍCULOS DETALLADOS.

NINGUNA CASA PUEDE VENDER MAS BARATO

PRECIO FIJO VERDAD NO EQUIVOCARSE

Primerá fábrica nacional de hojas de afeitar que compite en calidad y precio con todas las extranjeras.



EL FENIX
PAQUETE 10 HOJAS
3 PESETAS



ARTAMENDI Y COMPAÑIA, S. L.—EIBAR.—Fábrica en Mendaro

Lema de todo español debe ser consumir lo que se fabrica en su patria y que no emigre el dinero nuestro al extranjero.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS
de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos A los tisiegos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00
Extranjero un trimestre	15'00
Número del día	0'10
Número atrasado	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar c adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL

CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras, crónicas, bronquitis y debilidad.

D E P O S I T O

Dr. Benedicto San Bernardo

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Orihuela, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de

bicarbonato de soda purísimo y

resina de anís. Sustituye con

gran ventaja al bicarbonato en

todos sus usos.

D E P O S I T O

Dr. Benedicto San Bernardo

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Orihuela, José Antonio Sánchez.

D E P O S I T O

Reina Victoria Eugenia

Infanta Isabel de Borbón

D E P O S I T O

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Saldrán del puerto de Almería el dia 30 de Enero el magnifico vapor

el dia 24 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Infanta Isabel de Borbón

D E P O S I T O

Manuel Calvo

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el dia 12 de Febrero, el magnifico vapor

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle General Segura 2, bajo.

D E P O S I T O

TOSCARAMELO

Exitio mundial tubo: 65'35

15, céntimos

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PIEL

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones, etc. de los niños, Sarna, Grietas del p. zón, Granos, Erisipela, Uceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Plumeras Jaén), Farmacias, a 1.25 y 5 pesetas en vaso, según tamaño.



Tratamiento científico y racional de

La HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

EL NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Ortópedico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

Madrid 10 a 3 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy distinguido amigo de mi mayor consideración: Le estoy muy agradecido por la notable curación de las tres hernias que he padecido durante 32 años, dos de ellas escrotales y una umbilical. Estaba desesperado, pues había llevado: aparatos de varios sistemas y fui operado sin resultado, aumentando con ello el peligro y las molestias que sufria. Por fin me sometí al tratamiento C. A. BOER y a los 9 meses de seguir su incomparable Método me encuentro perfectamente curado gracias a Dios y a los aparatos C. A. BOER, que recomiendo a cuantos herniados quieran dejar de sufrir. Publique usted esta carta y mande cuanto guste a su amigo s. s. Concepción Rosell, Fábrica de Paños, MADRIDEJOS (Tolledo).

Espluga, 16 Noviembre de 1927. Sr. D. C. A. BOER, Ortópedico, Barcelona.—Muy respetable señor y distinguido amigo: Soy deudor a Dios por el gran favor con que me ha distinguido: la cura de dos voluminosas y complicadas hernias y la reducción de un muy desarrollado hidrofícto que a mis 73 años de edad, pusieron más de una vez mi vida en peligro. Todo lo que probé antes de emplear los aparatos de usted fue ineficaz: mi bienestar actual lo debo a la pericia con que, gracias a su acertado método, ha logrado mi cura que creí imposible. Con toda mi alma, le agradezco que publique mi carta que deseó le sirva de aliento para proseguir su buena labor en bien de los herniados. Bien sabe cuanto le aprecio este año, en Cristo y s. s. y amigo, Blas Sans, Cura Parroco de ESPUGA DE FRANCOLI (Tarragona).

Médicos eminentes, san y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatigas consecuentes de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que estando no herniadas, padecen desenso o desviación de la matriz, vientre caido, riñón móvil, y otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el MÉTODO C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y enterá confianza al renombrado especialista en Hernias: LORCA, miércoles 1.º febrero, Hotel España; AGUILAS, jueves 2 febrero, Fonda Comercio; VERA, viernes 3 febrero, Hotel S. G. O. X.; ALMERIA, sábado 4 febrero, HOTEL SIMON; CANJÁYAR, domingo 5 febrero, Hotel Santa Cruz; GUADIX, lunes 6 febrero, Fonda Comercio; GRANADA, martes 7 febrero, Gran Hotel Paris.

C. A. BOER. Especialista herniario, Pelayo 60, (Plaza Cataluña). Barcelona.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 12.

Delegación de Hacienda, calle de Navarré Rodríguez, de 9 a 12.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 12.

Gobierno militar, calle de García Alix, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbera, número 14, de diez a cuatro.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparásitas según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería, número 10, de 9 a 12.